



## PÓLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S

**NIT 900.487.022-7**

#### 1. ALCANCE

La siguiente Política de Protección de Datos Personales regirá a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** con domicilio en la Carrera 96 # 129-09 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia. Correo electrónico [administrativa@mayelec.com.co](mailto:administrativa@mayelec.com.co) , teléfono (+57 1) 6817984.

#### 3. USUARIOS:

Clientes, proveedores, subcontratistas y colaboradores o empleados de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** que hayan suministrado la información o datos personales en virtud del servicio prestado por ésta, en adelante.

#### 4. OBJETO:

El presente documento tiene por objeto dar cumplimiento a lo previsto en el literal k del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que consiste en la elaboración y adopción de un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley mencionada la cual regula la obtención, registro, registro, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** en el ejercicio ordinario de su objeto social, con el fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data de sus usuarios.

#### 5. DEFINICIONES:

Las siguientes son las definiciones consagradas en la Ley 1581 de 2012, que permitirán conocer el desarrollo de cada uno de los temas planteados en el presente documento:

- a) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- b) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- c) Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- d) Titular:** Persona Natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- e) Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- f) Responsable del tratamiento:** Persona natural o Jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:** 



**g) Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

## **6. PRINCIPIOS:**

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** estructura su Política de Protección de datos con base en los siguientes principios:

**a) Principio de finalidad:** El Tratamiento de la información obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, el cual se enmarcará en el manejo de la información para actividades relacionadas con su objeto social.

**b) Principio de libertad:** El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización.

**c) Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

**d) Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del encargado del Tratamiento, información sobre los datos que reposen en sus bases de datos que le conciernan.

**e) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**f) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervienen en el Tratamiento de datos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive una vez finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

## **7. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN:**

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** responsable de la información presenta los siguientes deberes a su cargo:

**a)** Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo derecho de Hábeas Data.

**b)** Solicitar y conservar, copia de la autorización otorgada por el Titular.

**c)** Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

**d)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**e)** Rectificar la información cuando ésta sea incorrecta y comunicar lo pertinente a cada encargado del Tratamiento de información.

**f)** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.

## **8. DEBERES DE LOS ENCARGADOS DE LA INFORMACIÓN:**

**a)** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo derecho del Habeas Data.

**b)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**c)** Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.

**d)** Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012

**e)** Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo Bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:** 



## 9. AUTORIZACIÓN

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento.

- ✓ **Autorización previa** significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.
- ✓ **Autorización expresa** quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** realice el Tratamiento de sus Datos Personales

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, tales como:

- ✓ Por escrito, por ejemplo, firmando el formato de autorización de tratamiento de datos personales.
- ✓ De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- ✓ Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de las cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.

**IMPORTANTE:** En ningún caso **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca.

Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

- ✓ **Autorización Informada:** significa que al momento de solicitar el consentimiento al Titular, debe informársele claramente
  - Los Datos Personales que serán recolectados.
  - La identificación y datos de contacto del Responsable y del Encargado del Tratamiento.
  - Las finalidades específicas del Tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los Datos Personales.
  - Cuáles son los derechos que tiene como Titular de los Datos Personales.
  - El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:**    



## **10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE:**

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con :

- ✓ Orientación política.
- ✓ Convicciones religiosas / filosóficas.
- ✓ Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- ✓ Salud.
- ✓ Vida sexual.
- ✓ Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** deberá:

- ✓ Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- ✓ Informar al Titular cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

**IMPORTANTE:** Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos Personales sensibles.

## **11. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:**

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

## **12. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES:**

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:**    



## 12.1 ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, a través de los medios indicados más adelante:

- ✓ Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada a **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- ✓ Información respecto del uso que se le ha dado por **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- ✓ Comunicación dirigida a **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, Carrera 96 # 129-09 en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Solicitud presentada al correo electrónico: [administrativa@mayelec.com.co](mailto:administrativa@mayelec.com.co)

Atención y respuesta por parte de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## 12.2 ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- ✓ La corrección o actualización de la información.
- ✓ La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.
- ✓ Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales
- ✓ La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- ✓ Comunicación dirigida a **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, Carrera 96 # 129-09 en la ciudad de Bogotá D.C.

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:**    



- ✓ Solicitud presentada al correo electrónico: [administrativa@mayelec.com.co](mailto:administrativa@mayelec.com.co)

Atención y respuesta por parte de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**  
Si la queja o reclamo se presentan incompletos, **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

**DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S**, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** se limita a disponer de los medios adecuados para este fin **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** y sus Encargados. **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC S.A.S** exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

### **14. VIGENCIA**

**Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 2 de MAYO de 2017.**

**Carrera 96 # 129-09 Suba -Rincón, PBX: 6817984, Celular: 310-8500140**

**Página Web: [www.mayelec.com.co](http://www.mayelec.com.co)**

**Nuestras redes sociales:**    